**MARTES 12 DE MARZO DE 2013**

**CONCLUYE PLAZO PARA QUE ASPIRANTES A SER PARTIDOS SUBSANEN INCONSISTENCIAS**

Concluido el plazo para que las organizaciones que pretenden convertirse en partidos políticos subsanen inconsistencias en su documentación inicial, esta semana el Instituto Federal Electoral (IFE) dará a conocer el número de agrupaciones que continuarán en el proceso para obtener el registro el próximo año. Hasta ahora, la Unidad de Fiscalización ha recibido 26 informes de gastos de igual número de organizaciones que han acreditado plenamente los requisitos para ello. Alfredo Ríos Camarena, director ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos del IFE, sostuvo que esta semana se notificará si acreditaron lo que les hacía falta. Tras el análisis de la documentación requerida se reportará cuántas de las 52 organizaciones que originalmente solicitaron su registro se mantienen en el proceso. En tanto, los consejeros electorales valorarán también esta semana la propuesta entregada por la Unidad de Fiscalización del IFE relacionada con el reporte de gastos de estas organizaciones y la forma que impactará en el otorgamiento del registro, señaló el consejero Marco Antonio Baños. (LA JORNADA, P. 19, ALONSO URRUTIA)

**LÍDER PRIÍSTA DICE DESCONOCER EL CASO MONEX**

Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, líder del Partido Revolucionario Institucional (PRI) capitalino, aseguró que hasta ahora no han encontrado ningún documento o contrato que demuestre que se destinaron recursos a pagar a militantes con tarjetas de prepago fondeadas por el banco Monex. Ayer se dio a conocer que el Instituto Federal Electoral (IFE) pidió al Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) que investigue poco más de 13 mil contratos que ampararían pagos por 10 millones de pesos, que el PRI nacional aseguró que se ejercieron en esta capital, como parte del gasto que se realizó en la campaña presidencial de 2012. En entrevista telefónica, Gutiérrez de la Torre, quien asumió el cargo en diciembre pasado, afirmó que desconoce totalmente ese asunto. “Me enteré ahora que el representante de nuestro partido (Armando González) me informó de esa notificación que hizo el IFE, pero en mi administración no ha habido pago alguno ni nada de eso”. Lo que se hará en este caso es que “vamos a analizar bien el asunto, ver de qué se trata, checar sus alcances y tomar una decisión”. Para ello, agregó el priísta, se revisarán los documentos que obran en la Secretaría de Finanzas, para conocer si algún documento corresponde a esos presuntos pagos con tarjetas Monex a los representantes que se tuvieron en los comicios federales en los que ganó Enrique Peña Nieto. (LA JORNADA, P. 44, RAÚL LLANOS)

**APRUEBA EL IFE REALIZAR UN ESTUDIO SOBRE PARTICIPACIÓN CIUDADANA CON BOLETAS DE 2006**

Tras varios meses de análisis, los integrantes de la Comisión de Organización del Instituto Federal Electoral (IFE) avalaron en primera instancia la realización de un estudio sobre participación ciudadana con la documentación correspondiente a los comicios de 2006. Sin embargo, será en los próximos días cuando esa misma instancia determine si es procedente realizar otro estudio en las polémicas boletas electorales, que no se han destruido en siete años por un largo litigio nacional e internacional por acceso a la información. Derivado de las últimas medidas cautelares ordenadas por el Comité de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para detener la destrucción de las boletas correspondientes a la polémica elección presidencial de 2006, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) solicitó al IFE realizar estudios de participación con las boletas, de forma análoga a los que se han realizado en los comicios de 2003, 2009 y 2012. Del estudio se desprenderá el comportamiento general del voto en esos comicios, pero aún falta por determinar si se realizará en las boletas. (LA JORNADA, P. 20, ALONSO URRUTIA)



FUENTE: http://www.trife.gob.mx/todo2.asp?menu=13

## MARTES 12 DE MARZO DE 2013

**CORRUPCIÓN LASTIMA DEMOCRACIA: UGALDE**

Luis Carlos Ugalde, ex consejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), afirmó que en los últimos 20 años México ha tenido avances en materia de democracia pero con lentitud a causa de las redes clientelares, la corrupción y los niveles de impunidad similares a los del pasado. Aseguró que aún con el cambio de partido hegemónico en el año 2000, la democracia mexicana se encuentra atorada, por lo que ha tenido resultados parciales dentro de la sociedad. Ugalde Ramírez expresó que "el Partido Revolucionario Institucional (PRI) no era el dinosaurio, sino el cuidador de la jaula de dinosaurios. Esta epígrafe sintetiza que los problemas sistémicos de México no tienen un dueño porque todos somos parte de esos problemas". Durante la presentación de su más reciente libro Por una democracia eficaz, radiografía de un sistema político 2007-2012, el académico del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) dijo que la lentitud en el avance democrático no se trata de un problema exclusivo de los partidos políticos, los liderazgos o los empresarios. Señaló que no se trata de un libro catastrofista sino de un análisis de los procesos y cambios en el sistema político para tratar de encontrar las soluciones y lograr una democracia eficaz. (EL UNIVERSAL, P. 4, ALBERTO MORALES)

**AGUASCALIENTES**

**RECHAZAN PRECANDIDATURA DE FELIPE GONZÁLEZ**

La Comisión Estatal de Elecciones del Partido Acción Nacional (PAN) rechazó al ex gobernador panista Felipe González González como precandidato a la alcaldía de Aguascalientes, debido a que en su planilla incluyó a Jesús Martínez González, lo cual viola el reglamento interno, pues éste tiene menos de un año de haberse separado de la presidencia del Comité Directivo Municipal, que ocupó hasta julio de 2012. González González, quien registró su precandidatura el 20 de febrero, anunció que impugnará la resolución ante el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del blanquiazul a fin de participar en la selección de candidatos de su partido. El plazo vence el 6 de abril. (LA JORNADA, P. 40, CLAUDIO BAÑUELO)

**DISTRITO FEDERAL**

**PREPARAN PANISTAS REFORMA A ESTATUTOS**

El Partido Acción Nacional (PAN) en el Distrito Federal se declaró listo para participar en la Asamblea Nacional Extraordinaria con miras a la reforma de estatutos, a través de la cual buscan fortalecer al partido en la ciudad. Mauricio Tabe, líder local del albiazul, señaló que de parte del PAN-DF participarán en la Asamblea más de 600 delegados, y confió en que la deliberación del documento se lleve a cabo en orden, independientemente de las posiciones o diferencias que se han tenido con el anteproyecto. (REFORMA, P. 5, ALBERTO ACOSTA)

**ELIGEN CONSEJERA PARA CDHDF**

Por mayoría de votos, Nancy Pérez García fue elegida en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) como Consejera Honoraria de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF). Este lunes, en sesión de la Comisión de Derechos Humanos de la ALDF, la mayoría perredista se impuso en la elección de Pérez García con cinco votos a favor y dos abstenciones. Dinorah Pizano, presidenta de la Comisión, destacó que la trayectoria de Pérez García fue la que más se ajustó al perfil buscado para fortalecer la integración de las recomendaciones que emita la CDHDF. Durante la votación del dictamen, la panista Laura Ballesteros, secretaria de la Comisión, criticó que se haya impuesto la mayoría sin valorar a fondo los perfiles, pues la apuesta panista radicaba en la candidata Rosi Orozco. Con la apuesta por Orozco, destacó Ballesteros, se buscaba dar una perspectiva para la atención de la trata de personas, en donde la ex diputada federal tiene experiencia. (REFORMA, P. 5, ÓSCAR DEL VALLE)



FUENTE: http://www.trife.gob.mx/todo2.asp?menu=13

## MARTES 12 DE MARZO DE 2013

**REQUIEREN A NOTARIO PARA CASO TOLEDO**

La Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF) pidió a Miguel Soberón, notario Público, la certificación que hizo de la conversación escrita entre Mauricio Toledo, jefe delegacioanal de Coyoacán, y el abogado Rodolfo Reus, en la que se da un presunto intento de extorsión del funcionario público. Esta es una de las tres diligencias que ha realizado el Ministerio Público (MP) luego de la denuncia presentada en la PGJDF por dos diputados del Partido Acción Nacional (PAN) para que se investigue la posible extorsión del funcionario local. El MP solicitó a Miguel Soberón una copia legalizada de la certificación que realizó de la conversación por chat de BlackBerry entre Toledo y Reus, en la que el primero le pide 1.6 millones de pesos. También requirió a In Motion México, informe el nombre del usuario o titular del PIN de donde se enviaron los mensajes, y que presuntamente es de Toledo, así como el número telefónico y los tres últimos estados de cuenta. Además, el MP solicitó que se busque y se localice el domicilio de la inmobiliaria y de Reus, Gazi Nacif y Kamel Nacif, aunque en ningún momento los citaron a declarar. (REFORMA, P. 1 Y 4, YÁSCARA LÓPEZ, ÓSCAR DEL VALLE Y RICARDO RIVERA)

**HIDALGO**

**PARTIDOS ROMPEN ALIANZAS EN HIDALGO**

De cara a los comicios del 7 de julio, donde se renovará el Congreso en Hidalgo, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) rompió las alianzas coyunturales que pactó en otros momentos con el Partido Acción Nacional (PAN), mientras Nueva Alianza tomó distancia del Partido Revolucionario Institucional (PRI), luego de que Heriberto Martínez Santiago, dirigente de Nueva Alianza en el estado, ratificó que participarán solos en la contienda. Fuentes de la dirigencia perredista señalaron que el fracaso en las negociaciones con el PAN se debió en gran medida a la fuerte oposición del senador Isidro Pedraza Chávez y de Teresa Samperio, representante de la corriente fundacional del PRD, a establecer una coalición total con los panistas, como pretendían dirigentes del blanquiazul. Samperio informó que días antes del Consejo Estatal, a mediados de la semana pasada, se dio un fuerte forcejeo entre representantes de diversos grupos que buscan en las alianzas "beneficios personales" y dirigentes y militantes del sol azteca que buscan devolverle "la congruencia ideológica extraviada". (LA JORNADA, P. 40, ARMANDO CRUZ SÁNCHEZ)

**JALISCO**

**NO SE BLINDARÁ GABINETE: JALISCO**

Carlos Nájera, encargado de la Fiscalía General de Jalisco, sostuvo que no es necesario incrementar la seguridad de los secretarios y otros funcionarios del gobierno de dicha entidad, a pesar del homicidio el sábado pasado de Jesús Gallegos, titular de Turismo de dicho estado. Tras una reunión de Aristóteles Sandoval, gobernador estatal, en Palacio de Gobierno con su gabinete, Nájera Gutiérrez enfatizó que no se reforzará la seguridad personal de secretarios. "Nadie ha pedido mayor escolta o cuidado, nadie tiene amenazas, son nueve días en el ejercicio de gobierno, no hay ningún problema", argumentó. Arturo Zamora, secretario general de Gobierno, dijo que, después del crimen contra Gallegos, los secretarios del gabinete, funcionarios de la administración estatal o representantes de los poderes no necesitan protección especial, ni reforzar su seguridad. En tanto, diputados del Partido Acción Nacional (PAN) pidieron que todos los altos funcionarios estatales enfrenten cada uno los exámenes de control de confianza antes de acceder al cargo. Sin embargo, Clemente Castañeda, líder de Movimiento Ciudadano (MC), consideró exagerada esa posibilidad aun cuando propuso que los filtros para los secretarios y otros servidores públicos sean más exigentes. (EL UNIVERSAL, P. 14, GERMÁN RAMOS Y ULISES ZAMARRONI)



FUENTE: http://www.trife.gob.mx/todo2.asp?menu=13

**MARTES 12 DE MARZO DE 2013**

**MICHOACÁN**

**DEFIENDE GODOY SU GESTIÓN**

Leonel Godoy, ex gobernador de Michoacán, aseguró que no teme a investigaciones por supuesto mal manejo de fondos públicos en su gestión de 2008 a 2012. El perredista argumentó que ha desempeñado diversos cargos públicos durante 32 años sin acumular riquezas. "Les puedo asegurar que no tengo ranchos, no tengo empresas ni negocios. Vivo de mi trabajo, vivo honradamente", declaró. Acusado de haber dejado la deuda más alta en la historia del estado, con créditos bancarios por 15 mil 987 millones de pesos, comentó que no ha sido requerido para explicar sus movimientos financieros ante ninguna instancia legal o administrativa. (REFORMA, P. 18, ADÁN GARCÍA)

**TABASCO**

**RECICLA GRANIER VERSIÓN DE ROBO**

El robo del archivo de gasto sexenal 2006-2012 de Andrés Granier, entonces gobernador de Tabasco, es el mismo argumento que el priísta utilizó para negar la información de sus erogaciones en publicidad. La Coordinación General de Comunicación y Relaciones Públicas de la Administración de Granier aseguró que el soporte documental de pagos de publicidad de 2005 a 2007 se perdió con la inundación de ese último año, que la de los años 2008 y 2009 fue robada y que la del 2010 estaba "reservada". Esa fue la respuesta que en 2010 recibió Fundar Centro de Análisis e Investigación A. C., después de requerir los datos para integrar su informe Publicidad Oficial sobre la transparencia gubernamental en los estados en los anteriores cinco años. En tanto, Arturo Núñez, gobernador tabasqueño, emitió un decreto de austeridad que, según argumentó anoche, prevé disminuir el gasto corriente un 5% con un programa de reducción de la burocracia vía retiro voluntario y ningún aumento a salarios. En un comunicado, el mandatario estatal indicó que la obligación de ahorro enfrenta la deuda pública de más de 17 mil millones de pesos y exigencias del gobierno federal por desvíos de mil 900 millones de pesos generados por su antecesor. (REFORMA, P, 18, CARLOS MARÍ)

**PERMITE VISITADURÍA JUDICIAL DEL TEPJF AVANZAR EN TRANSPARENCIA**

La Visitaduría Judicial del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ha permitido al organismo avanzar en materia de transparencia, coincidieron sus integrantes, Carlos Amado Yáñez, Martha María del Carmen Hernández Álvarez y Rodolfo Terrazas Salgado. Al participar en el programa Justicia electoral a la semana, que conduce la periodista Guadalupe Juárez y se transmite por el Canal Judicial, Carlos Amado Yáñez indicó que los ciudadanos deben saber lo que hacen las Salas Regionales del TEPJF, cómo actúan y que están "de cierta manera" vigiladas por un órgano auxiliar, para que su conducta sea con profesionalismo. "Esa es la gran importancia, que el pueblo de México sepa cómo se desarrolla la justicia electoral", enfatizó el visitador magistrado. Recordó que la Visitaduría Judicial surgió en 2009 por un acuerdo de la Comisión de Administración, integrada por tres consejeros de la Judicatura Federal y dos magistrados del TEPJF. A su vez, Hernández Álvarez destacó la importancia de que, como servidor público del Poder Judicial de la Federación (PJF), se sepa que en un momento dado existe un órgano auxiliar de la Comisión de Administración. En su oportunidad, Terrazas Salgado dijo que es importante la actuación de la Visitaduría desde la perspectiva de que es necesario consolidar a las Salas Regionales del TEPJF. Explicó que ello permite ofrecer a la ciudadanía y a los partidos una justicia de calidad, como la que ordena la Constitución General de la República. (LA JORNADA, P. 24, POLÍTICA, NOTIMEX; INTERNET: NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; EL ECONOMISTA.COM.MX, MVS NOTICIAS.COM, REDACCIÓN; EFEKTO NOTICIAS.COM, REDACCIÓN; DIARIO YUCATÁN.COM, AGENCIAS; LA TARDE.COM, NOTIMEX; ROTATIVO DE QUERÉTARO.COM, REDACCIÓN; VERACRUZANOS INFO, REDACCIÓN; DIARIO PROVINCIA.COM, REDACCIÓN; LA VOZ DE MICHOACÁN.COM, NOTIMEX)



FUENTE: http://www.trife.gob.mx/todo2.asp?menu=13

**MARTES 12 DE MARZO DE 2013**

**"AUTORIDADES INCAPACES DE FISCALIZAR A PARTIDOS": UGALDE**

Luis Carlos Ugalde, ex presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), denunció que los partidos políticos están recibiendo "mucho dinero" de particulares para obtener prebendas, lo que está prohibido por la ley, y las autoridades han sido incapaces de fiscalizarlos porque la norma actual es insuficiente. Entrevistado en el programa EscuchaTE, que produce el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), dijo que "la ley establece que la donación en 2012, de parte de una persona física, podía ser de aproximadamente un millón 600 mil pesos, y en la realidad lo que está habiendo es que mucha gente está dando mucho dinero, y esto no es un problema ni del IFE ni del Tribunal, es un problema del mercado electoral". Al hablar sobre el estudio Calidad Electoral en México: Fortalezas y Amenazas, que elaboró en coordinación con el Centro de Estudios Espinosa Yglesias, expresó que "hay muchos particulares que están dando mucho dinero a los partidos, sin que se registre; están dándolo en efectivo, están dándolo personas que están prohibidas, están dándolo en montos muy superiores a lo que dice la ley". Precisó que la Constitución dice que la Ley Electoral debe observar ciertos principios, para conducir a elecciones equitativas, libres y auténticas, pero no todas las reglas que tenemos, en el sistema electoral, están produciendo esto. "Creo que la normatividad electoral, en general, sí ha generado un principio de transparencia en la organización de las elecciones y creo que el IFE y el Tribunal Electoral han logrado que, en el tema del sufragio efectivo, la contabilidad y difusión de resultados sea uno de los mejores sistemas del mundo. Sin embargo, hay otras áreas en donde la norma no ha generado el efecto deseado y un ejemplo es el tema de la fórmula de financiamiento de los partidos; la ley establece una fórmula, dice que el financiamiento público debe prevalecer sobre el privado, da montos de las aportaciones de los militantes y de los privados, pero en la realidad, lo que nosotros hemos encontrado en nuestro estudio, es muy diferente", detalló Ugalde. (EL SOL DE MÉXICO, P. 11, NACIONAL, MARTHA ELVA GONZÁLEZ)

**APRUEBAN PANISTAS PROYECTO PARA CAMBIAR SUS ESTATUTOS**

El Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Acción Nacional (PAN) aprobó anoche, en lo general, el proyecto de estatutos que será presentado a la Asamblea Nacional Extraordinaria el próximo fin de semana, a fin de avalar los cambios a los documentos básicos del blanquiazul que contiene varios puntos polémicos con el objetivo de que sean dirimidos en esa instancia, como la propuesta de dar más poder al CEN para la designación directa de candidatos a puestos de elección popular. Gustavo Madero, dirigente nacional del PAN, rechazó que la Asamblea Nacional se cancele o aplace como lo han solicitado algunos consejeros o integrantes del CEN y confirmó que se realizará este fin de semana como estaba programada, luego de que hace 10 días inconformes con el proyecto de estatutos "reventaron" el quórum del Consejo Nacional que impidió aprobar dicho documento. Asimismo, el dirigente panista no cerró la posibilidad de buscar la reelección al frente del PAN luego de que termine su periodo en diciembre próximo, pero aclaró que eso lo decidirá "bastante después", pues no quiere contaminar la Asamblea ni las elecciones del 7 de julio en 14 entidades. Lo anterior, luego de que Juan Carlos Romero Hicks, ex gobernador de Guanajuato, anunció su decisión de buscar la dirigencia nacional del PAN. Madero detalló que entre los principales cambios que se discutirán durante la Asamblea de este 16 y 17 de marzo en la Arena Ciudad de México, está la desaparición de la figura de adherentes para dejar únicamente la de militantes, así como terminar con las afiliaciones masivas al partido. Adelantó que se perfila replantear la posibilidad de desaparecer la Comisión Nacional de Elecciones (CNE) y en su lugar crear dos comisiones: una que se encargue de organizar las elecciones internas y otra que atienda las quejas, una especie de Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que dirima las inconformidades en los procesos internos del blanquiazul. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 6, NACIONAL, ALEJANDRO PÁEZ)



FUENTE: http://www.trife.gob.mx/todo2.asp?menu=13

**MARTES 12 DE MARZO DE 2013**

**ENCARA PACTO POR MÉXICO A MONOPOLIOS**

Enrique Peña Nieto, presidente de México, los presidentes de los partidos de la Revolución Democrática (PRD), Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y el Consejo Rector del Pacto por México presentaron ayer, sin la presencia de los principales concesionarios, la iniciativa de reforma constitucional en materia de telecomunicaciones que busca abrir el sector a la competencia. La reforma pretende impedir que alguna empresa de televisión y telefonía, fija o móvil, así como de Internet, tenga más de 50% del mercado nacional. También propone abrir al 100% la participación de inversión extranjera en telecomunicaciones y hasta 49% en radiodifusión. Asimismo, anuncia la licitación de dos nuevas cadenas nacionales de TV abierta. Una vez presentada la iniciativa, el proceso será largo: sigue la aprobación de la reforma en el Congreso de la Unión, donde se prevé que sea aprobada, al menos en San Lázaro, antes del 21 de marzo, más su ratificación por parte de la mitad más uno de los congresos estatales. Con la iniciativa se crean dos órganos reguladores autónomos: la Comisión Federal de Competencia Económica y el Instituto Federal de Telecomunicaciones. En el Museo Tecnológico de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), el Presidente de la República dirigió un discurso a su gabinete y a un centenar de empleados del gobierno federal, así como a diputados del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), del PAN, PRI y en su mayoría del PRD, ligados a Jesús Zambrano y a Amalia García. Al presentar la propuesta, Peña Nieto dijo que, pese a su complejidad técnica, la reforma se resume en un ABC: 1) Asegurar cobertura universal para que los servicios de televisión, radio, telefonía y datos lleguen a todo el país; 2) Buenos precios y tarifas competitivas a nivel internacional, y 3) Calidad en el servicio y en los contenidos. La inversión extranjera directa en telecomunicaciones y comunicación vía satélite se elevará de 49 a 100% con la reforma al sector, afirmó Gerardo Ruiz Esparza, titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT). Mientras que en la radiodifusión pasará de 0 al 49 por ciento. América Móvil, Televisa, MVS, y Movistar, respaldaron las reformas propuestas. Grupo Televisa afirmó que se fomenta la competencia y se crean nuevas reglas de juego. América Móvil, la principal empresa de telecomunicaciones propiedad de Carlos Slim, aseguró que recibe con beneplácito la iniciativa. Mediante un desplegado, Telefónica Movistar felicitó a Peña Nieto por la iniciativa en materia de telecomunicaciones. Aleida Calleja, presidenta de la Asociación Mexicana de Derecho a la Información (Amedi), consideró que limitar al 50% la participación del mercado tendrá un impacto mayor en América Móvil que en Televisa América. Legisladores, negociadores y los dirigentes nacionales del PRI, PAN y PRD aseguraron que la reforma en materia de telecomunicaciones detonará "una revolución", que permitirá al Estado recuperar la rectoría en el sector. César Camacho Quiroz, líder del tricolor, sostuvo que las modificaciones que se proponen a la Constitución son históricas y producto de "las agallas" de quienes la construyeron en la mesa del Pacto por México. Gustavo Madero, dirigente nacional del PAN, reconoció que ningún político se había atrevido a tocar los intereses de los llamados "poderes fácticos", por miedo a ser vetados. Jesús Zambrano, dirigente del PRD, dio su respaldo a la reforma por considerar que recupera la rectoría del Estado mexicano y responde a reclamos históricos por la concentración monopólica y la falta de competencia. Mediante un desplegado, el líder del sol azteca celebró el acuerdo logrado. El Consejo Coordinador Empresarial (CEE) aplaudió la iniciativa de reformas y adelantó que, de concretarse, en cinco años México podría incrementar la penetración de servicios de banda ancha. Abel Hibert, ex comisionado de la Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofetel), proyectó que la desincorporación de empresas consideradas monopólicas o con poder sustancial de mercado será un proceso largo e incierto. "Serán por lo menos 3 o 4 años para ver resultados y muchos años para ver efectos como una baja en la concentración o en los precios", previó Hibert. Luego de aplaudir el contenido del proyecto, los presidentes de la Cofetel y de la Comisión Federal de Competencia (Cofeco), Mony de Swaan y Eduardo Pérez Motta, respectivamente, convinieron en la inevitable revisión de las facultades de estos órganos reguladores. Ildefonso Guajardo, titular de la Secretaría de Economía (SE), rechazó que la iniciativa de reforma en materia de telecomunicaciones y competencia sea un golpe directo contra monopolios y que, en cambio, busca apuntalar el crecimiento nacional. (REFORMA, P. 1, 4 Y 6, CLAUDIA GUERRERO Y ÉRIKA HERNÁNDEZ; EL UNIVERSAL, P. 1 Y 10, FRANCISCO RESÉNDIZ Y RAMIRO ALONSO; EXCÉLSIOR, P.1, GEORGINA OLSON Y JOSÉ DE JESÚS GUADARRAMA; LA JORNADA, P. 1, 7, 8, 10-12 Y 15, ROSA E. VARGAS, ENRIQUE MÉNDEZ, MIRIAM POSADA GARCÍA Y JUAN CARLOS MIRANDA, PRD; MILENIO DIARIO, P. 1, 4 Y 5, SUSANA MENDIETA)



FUENTE: http://www.trife.gob.mx/todo2.asp?menu=13

**MARTES 12 DE MARZO DE 2013**

**EL PACTO POR MÉXICO, UN LOGRO NACIONAL: PEÑA**

Enrique Peña Nieto, presidente de México, habló de los alcances de sus primeros 100 días al frente de la administración federal. En entrevista en Los Pinos, con Mario Vázquez Raña, presidente y director general de Organización Editorial Mexicana (OEM), Peña Nieto dijo que el Pacto por México es un logro de las principales fuerzas políticas nacionales y el gobierno federal es una más de sus partes. "Después de años de dificultades para acordar temas básicos, hacía falta una gran alianza por México, que trascendiera signos partidistas para aprobar las reformas y las transformaciones que el país requiere, para avanzar en un mundo cada vez más competitivo", afirmó. Peña Nieto consideró que el Pacto "permitirá facilitar mayorías en temas sustanciales, como ocurrió con la reforma educativa. El propósito es avanzar en los 95 compromisos asumidos". Sostuvo que la mejor prueba de que el Pacto por México está vivo y es productivo, es la iniciativa de reforma constitucional en materia de telecomunicaciones. (EL SOL DE MÉXICO, P. 1 Y 20, MARIO VÁZQUEZ RAÑA)

**ALISTA PRESIDENCIA VIAJE DE PEÑA NIETO AL VATICANO**

La Presidencia de la República realiza los preparativos para que Enrique Peña Nieto, presidente de México, asista a la ceremonia en El Vaticano donde será investido el nuevo jefe de la Iglesia católica, una vez que el cónclave cardenalicio elija al sucesor de Benedicto XVI. Si no hay cambios de última hora, el jefe del Ejecutivo federal viajará el jueves por la noche a Europa y, aunque se desconoce el resto de su agenda, su regreso a México está previsto para el próximo lunes 18. Desde ayer, la oficina de comunicación social de Los Pinos anticipó la realización de este viaje y más tarde el canciller José Antonio Meade lo informó como muy probable, aunque lo sujetó a la disponibilidad de tiempo en la agenda del presidente Peña Nieto. (LA JORNADA, P. 23, ROSA ELVIRA VARGAS)

**ADVIERTE CHUAYFFET CASTIGO A PARISTAS**

Emilio Chuayffet, titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), advirtió tolerancia cero a los maestros faltistas, quienes por tomar las calles en demanda de derechos abandonan las aulas. El funcionario federal expuso que en el presente año lectivo no hay riesgo de que estudiantes del nivel básico o medio superior en algún estado del país pierdan el curso. Sin embargo, precisó, que el ausentismo de maestros en los salones de clase no lo van a permitir para el siguiente ciclo escolar 2013-2014 que arranca en agosto-septiembre. Luego de participar en la reunión de la Sociedad Interamericana de Periodistas (SIP), Chuayffet refirió que siempre darán garantía a los profesores para ejercer sus derechos constitucionales a la libre expresión y manifestación. Pero advirtió, nunca a costa del derecho de los infantes y los adolescentes mexicanos a recibir su educación. En tanto, Luis Ugartechea Begué, presidente municipal de Oaxaca, lanzó un "ya basta" contra los bloqueos que diferentes organizaciones y profesores del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) realizan diariamente en calles, comercios y oficinas de la capital oaxaqueña. El ayuntamiento comenzó a recolectar firmas de ciudadanos afectados por los bloqueos, las cuales habrán de reforzar las dos denuncias penales que ya interpuso ante las procuradurías General de la República (PGR) y General de Justicia del Estado de Oaxaca (PGJEO). (REFORMA, P. 2, FRANCISCO RIVAS Y VIRGILIO SÁNCHEZ)



FUENTE: http://www.trife.gob.mx/todo2.asp?menu=13

**MARTES 12 DE MARZO DE 2013**

**PREPARA PGR NUEVOS CARGOS CONTRA GORDILLO; EU CATEA RESIDENCIA**

La Procuraduría General de la República (PGR) prepara nuevos cargos en contra de Elba Esther Gordillo Morales por presuntos desvíos de recursos del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) hasta por 6 mil millones de pesos, al tiempo que la Procuraduría Fiscal de la Federación, dependiente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), se dispone a presentar una querella en contra de la maestra por presunta defraudación fiscal, ante supuestas evasiones del Impuesto Sobre la Renta (ISR), revelaron fuentes gubernamentales y ministeriales. En Estados Unidos (EU) agentes de la oficina de Inmigración y Aduanas (ICE por sus siglas en inglés) catearon la residencia de Gordillo en Coronado Cays, pero no se informó de ningún hallazgo debido a que está en proceso la investigación, precisó la dependencia estadounidense. El cateo de la casa se realizó con una orden judicial el viernes 8 en la zona residencial ubicada en San Diego, señaló la oficina de relaciones públicas de la agencia de Inmigración y Aduanas, e indicó que mantienen colaboración con el gobierno de México sobre el caso. Por otra parte, un juez federal desechó la demanda de amparo tramitada por Fernando González Sánchez, ex subsecretario de Educación Básica de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y yerno de Elba Esther Gordillo Morales, contra cualquier orden de aprehensión librada en su contra. Sin embargo, de inmediato el ex funcionario tramitó una nueva petición y este martes se definirá si le conceden la medida de suspensión provisional. (LA JORNADA, P. 3, ALFREDO MÉNDEZ; EL UNIVERSAL, P. 2, DORIS GÓMORA)

**TOMÁS RUIZ, CERCANO A LA EX DIRIGENTE MAGISTERIAL, OCUPARÁ UN CARGO FEDERAL**

Tomás Ruiz González, secretario de Finanzas de Veracruz, quien por su cercanía con Elba Esther Gordillo, ex lideresa magisterial, fue presidente de Nueva Alianza (2006-2007) y director de la Lotería Nacional (2004), dejará la dependencia estatal para ocupar un cargo en el gobierno federal, confirmó Javier Duarte de Ochoa, gobernador de Veracruz. “Tomás Ruiz González ha recibido invitaciones del gobierno federal y del sector privado; el ciclo en Veracruz de Ruiz concluye y aparte de ser mi colaborador es mi amigo, a quien le deseo todo el éxito”. Al respecto, Ruiz precisó que su salida del gobierno local no se debe a la detención de Gordillo Morales, con quien “en algún momento” sostuvo una relación profesional. “Estoy evaluando algunas propuestas. No se trata de una salida inconveniente, ha sido totalmente platicado”, dijo. (LA JORNADA, P. 5, EIRINET GÓMEZ)

**SE REÚNE GABINETE DE SEGURIDAD CON GOBERNADORES EN MONTERREY**

Miguel Ángel Osorio Chong, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), encabezará hoy en Monterrey, Nuevo León, la segunda reunión de evaluación en materia de seguridad, a la que asistirán mandatarios estatales del noreste del país. Rodrigo Medina de la Cruz, gobernador de Nuevo León, indicó que tal como se dio en el primer encuentro realizado a principio de año, el funcionario federal estará acompañado del gabinete de seguridad federal. Confirmó que acompañarán a Osorio Chong, Jesús Murillo Karam, Salvador Cienfuegos Zepeda y Vidal Soberón Salas, titulares de la Procuraduría General de la República (PGR), de las secretarías de la Defensa Nacional (Sedena) y de Marina (Semar), respectivamente, y Manuel Mondragón, subsecretario de Protección Ciudadana. Durante el encuentro, apuntó "vamos a poner sobre la mesa los avances que ha habido en este mes, el cumplimiento de los compromisos en razón de la estrategia de seguridad. Sí quiero dejar muy claro el compromiso del gobierno de la República, del Presidente y de nosotros, de continuar trabajando de manera coordinada por el bien de la gente", apuntó. (EL UNIVERSAL, P. 12, REDACCIÓN)



FUENTE: http://www.trife.gob.mx/todo2.asp?menu=13

**MARTES 12 DE MARZO DE 2013**

**GÉNEROS DE OPINIÓN**

**EL PRI REFORMADOR/ SERGIO MOTA**

Por su experiencia en el poder, el PRI tiene líderes y funcionarios para ejercer la función de gobierno. Ayer, el PRI creaba gobiernos de integración. Ahí estaban todos, los de izquierda, derecha y centro. Ante la ampliación del número de partidos, el PRI de ahora es uno que privilegia la negociación. Es mucho lo que ha dejado como testimonio de transformaciones importantes, que es base para continuar. El PAN, durante 12 años de gobierno, administró en el mejor de los casos lo que se había logrado. En materia económica, los gobiernos del PRI hicieron una política desarrollista que va de 1934 a 1970 y que constituye el periodo de mayor crecimiento económico, de 6% anual. En comercio se da un avance notable con el gobierno de Carlos Salinas al negociarse el TLC. Hoy, el nivel alto de las exportaciones tiene su origen en esa decisión. Con Luis Echeverría se logra en turismo transformar a pueblos de pescadores en centros turísticos de primer orden. Lázaro Cárdenas logra expropiar el petróleo y crear una industria petrolera nacional. Después, con López Portillo, los técnicos de Pemex descubren Cantarell y Chicontepec, que hacen de México en esa época el quinto productor mundial de petróleo. Fox dilapidó las reservas petroleras en gasto corriente. El presidente Calles creó el Banco de México. Uno de sus directores fue Manuel Gómez Morín, fundador del PAN. Después, al banco central se le dio autonomía. El presidente De la Madrid inició reformas que permitieron corregir errores y hacer ajustes. Eliminó cientos de empresas que no se justificaba que fueran estatales. Zedillo entregó al PAN un México con un crecimiento económico de 6 por ciento. Ruiz Cortines le dio el voto a la mujer antes que Suiza, López Portillo creó la representación proporcional y legitimó al Partido Comunista. Zedillo creó el IFE y el TEPJF. El PRI actuó contra los excesos corporativistas. (EL ECONOMISTA, P. 59, EL FORO, SERGIO MOTA)

**SALA XALAPA**

**DESIGNAN MAGISTRADO PRESIDENTE EN SALA XALAPA DEL TEPJF**

El Pleno de la Sala Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) designó como magistrado presidente, para los próximos tres años, a Adín Antonio de León Gálvez. En un comunicado, el órgano electoral informó que esta designación se realizó en cumplimiento a lo establecido por el artículo 196 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación (PJF). Recordó que la nueva integración del Pleno de dicha Sala, entró en funciones el 7 de marzo y está conformado por los magistrados Octavio Ramos Ramos, Juan Manuel Sánchez Macías y Adín Antonio de León Gálvez, quienes ocuparán el cargo durante tres, seis y nueve años, respectivamente. La Sala Xalapa pertenece a la tercera circunscripción, integrada por los estados de Campeche, Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán. (EL UNIVERSAL.COM, REDACCIÓN)

**SALA DISTRITO FEDERAL**

**NUEVA PRESIDENTA ENCABEZA SALA DISTRITO FEDERAL DEL TEPJF**

La magistrada Janine Madeline Otálora Malassis fue designada este lunes presidenta de la Sala Regional Distrito Federal del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para los próximos tres años. La Sala Regional DF está integrada, además de la magistrada presidenta, por los magistrados Armando Ismael Maitret Hernández y Héctor Romero Bolaños. Dicha circunscripción abarca los estados de Morelos, Puebla, Tlaxcala, Guerrero y el Distrito Federal. En este 2013 se disputarán un total de 741 puestos de elección popular, entre Congresos locales, ayuntamientos y presidencias comunitarias en Puebla y Tlaxcala, siendo éste el primer proceso comicial que será revisado por la nueva integración de la Sala Regional Distrito Federal. (E-CONSULTA.COM, REDACCIÓN)



FUENTE: http://www.trife.gob.mx/todo2.asp?menu=13